

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**13** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2012, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de pastas alimenticias y harinas a los centros de la Comunidad de Madrid, a celebrar durante el año 2012 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
  - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
  - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - e) Teléfono: 915 804 735.
  - f) Telefax: 915 803 460.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
  - a) Objeto: Acuerdo marco para el suministro de pastas alimenticias y harinas a los centros de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación.  
Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos de la Comisión Europea): 15851100, 15851210, 15851220, 15612000, 15880000, 15850000.
  - b) Valor estimado de los bienes a suministrar: 964.000 euros.
  - c) Fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: 1 de diciembre de 2012.
3. Otras informaciones: ...
4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de octubre de 2012.

En Madrid, a 21 de junio de 2012.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Francisco Lobo Montalbán.

(01/3.488/12)

